

UNA DEUDA

El Tesoro Cubano está adeudando desde hace cerca de dos años á distintos importadores unos cincuenta mil pesos por derechos arancelarios que no debieron haberse cobrado. No es que se trate de reclamaciones justas, que sean desatendidas ó rechazadas por la Administración, sino de expedientes terminados, en los que ha quedado demostrada la ilegalidad del cobro y reconocida por el Estado la obligación de restituir las cantidades que por error ó por exceso de celo ingresaron indebidamente en la Tesorería.

Se concibe fácilmente que habiendo sobrantes de mucha consideración en las Areas públicas, que despilfarrándose además el dinero del Erario sin tasa ni medida en gastos que nada tienen de nacionales y, en fin, que pagándose al día todas las atenciones, se persista en retener en el Tesoro capitales ajenos contra la voluntad de sus verdaderos dueños. Esta acción realizada por un particular constituiría un delito ó un cuasidelito; realizada por el Estado, al que corresponde la misión de velar por el cumplimiento de la ley, impedir ó reprimir los atentados contra el derecho de propiedad y dar á cada cual lo que le pertenece, constituye un alarde de desprecios sin excusa.

El Estado puede demorar indefinidamente el pago de lo debido, y lo que es más grave, de lo indebidamente cobrado — que es de lo que se trata en el caso en que nos estamos ocupando — y en cambio el que adeuda al Estado

incurre en recargos y penas y queda sometido al procedimiento sumarisimo del apremio, sin admitírsele reclamación hasta tanto que haya satisfecho la totalidad de lo que se le exige. Si en la Aduana se ha cobrado de más al importador, el Estado no devuelve el exceso ó lo devuelve cuando quiere, sin interés de demora; pero si es el importador el que no ha pagado los derechos, á los tres días de liquidados éstos el Estado exige ya un recargo de cinco por ciento sobre el adeudo, y el derecho de almacenaje. Lo mismo siendo deudor que acreedor, el Estado se erige en juez y en parte; en el primer caso es moroso, en el segundo es exigente.

Justo es que digamos, que el Ejecutivo hubiera devuelto ya desde hace tiempo á los comerciantes que bien á pesar suyo tienen dinero depositado en el Tesoro público, los cincuenta mil pesos cobrados de más en pago de derechos de importación; pero no se cree autorizado para hacer por sí sólo la restitución, y estima que el cumplimiento de ese elemental deber de justicia exige la intervención del Congreso. A nuestro juicio hay exceso de escrupulo en esa reserva del Poder Ejecutivo. Se trata de cantidades indebidamente cobradas y cuyo cobro, por consiguiente, no estaba autorizado por el Poder Legislativo. Como dichas cantidades no pertenecen al Estado, por más que éste las retenga, no vemos la necesidad de la intervención del Congreso para devolverlas. Si se hubieran gastado, es decir, si no existieran sobrantes en

Tesorería, sería ya cosa distinta, porque entonces, para efectuar la devolución habría que acudir á los contribuyentes y como éstos no están obligados á pagar más créditos que los que el Poder Legislativo vota, el crédito para restituir lo ilegalmente cobrado tendría que ser aprobado por el Congreso.

Pero esta consideración no amonora la responsabilidad de que por negligencia ha incurrido el Poder Legislativo, porque primero en un mensaje de Octubre de 1904 y después en el presentado cuando se inauguró la legislatura actual, el Presidente de la República expuso que había atenciones urgentes relativas á obras de carácter ineludible, á servicios incompletos y á obligaciones contraídas, que el Ejecutivo no podía satisfacer por falta de crédito, á pesar de estar repletas las arcas del Tesoro. Además, el Centro de Comerciantes recurrió á la Cámara de Representantes en solicitud de crédito para la devolución de las cantidades injustamente cobradas á los importadores; y aunque los señores Cardenal, González, Pérez, la Torre, Vivanco, Sobrado y Font presentaron un proyecto en aquel sentido, la Comisión de Aranceles de aquel Cuerpo Colegislador aun no ha tenido tiempo para examinarlo; en cambio lo tuvo para dictaminar favorablemente en el proyecto encareciendo el precio del arroz.

Está bien que la Cámara haya votado cien mil pesos para una estatua que puede levantarse con menos de la cuarta parte, ocho mil para editar una "Corona Fúnebre"... y nos dete-

nemos aquí, si bien podríamos alargar la lista. Pase, aunque no debería pasar, que la atención de la Cámara se halle absorbida ahora con el proyecto de crear una deuda interior de veintiseis millones de pesos al cinco por ciento de interés. Mas ya que en esa y en otras "combinaciones" se entretiene, á costa del país, que contempla esa labor estupefacto, aunque resignado, dedique de tarde en tarde su atención, siquiera no sea más que durante algunos minutos, á asuntos que interesen al bien público ó al crédito nacional; y contrayéndose al asunto que motiva estas líneas, no dé pábulo, absteniéndose de votar el modesto crédito de cincuenta mil pesos para restituir esa cantidad á sus legítimos dueños, á que se llegue á decir que por culpa de su Poder Legislativo, y singularmente de su Cámara de Representantes, el Estado cubano, además de despilfarrador, retiene lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

EL COMITE DE LA PRENSA

Ayer se reunió en la redacción de nuestro colega *La Lucha* el Comité Ejecutivo de la Asociación de la Prensa.

Se trató de la prisión que sufrió el Sr. Cándido Díaz, director de *La Correspondencia de Cienfuegos*, y de la que aun sufre el Sr. Lagomasino en la cárcel de Santa Clara, cuyo indulto se gestiona, y se discutieron las bases propuestas en la sesión anterior, tomándose importantes acuerdos, que no publicamos porque así se convino.

La próxima junta se celebrará

el lunes á las cuatro de la tarde en el DIARIO DE LA MARINA. Los miembros del Comité fueron obsequiados por *La Lucha* tan espléndidamente como lo habían sido el lunes anterior por *La Discusión*.

La solidaridad de la prensa es un hecho.

LONGINES "LONGINES",

reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pidase en todas las joyerías. Unicos importadores

Cuervo y Sobrinos.

LAS CAMARAS

Por falta de quorum tampoco pudieron ayer celebrar sesión los cuerpos colegisladores.

LA PRENSA

Huyendo de los comentarios á la suspensión del alcalde de la Habana, el domingo hemos querido echar una cana al aire acompañando á la familia de un querido amigo á la gentil Yucayo.

paseo de Versailles, el Casino Español, edificio hermoso que honra á nuestra colonia, los dos ríos, parte de su encantador paisaje, el edificio del Cuerpo de Bomberos y su sección sanitaria, dotados de personal inteligentísimo y material rico y abundante, uno y otro sostenidos por el Comercio, sin subvención del Estado; su gran plaza, que afean algunos edificios antiguos y varias calles silenciosas como sepulcros.

Matanzas nos hizo el efecto de una ciudad que flora en medio de una naturaleza que rie á carcajadas. Y no flora sólo la suerte de un pasado espléndido y los desastres de dos guerras prolongadas, sino el abandono de un presente que tenía derecho á esperar fuese mejor, ya que es abrigo de numerosos elementos conservadores y patria de hombres políticos que figuraron mucho en la revolución y ejercen hoy grande influencia en los partidos.

Doloroso tiene que ser para el viajero saber que aquel ferrocarril del litoral en que se gastaron 450.000 pesos, hecho por los interventores con dinero cubano, no sirve para nada, pues carece de objeto, y ostenta á la intemperie sus paralelas sobre traviesas de escarnidos, sin un mal muro de contención que los libre de los embates de las olas, como es temeroso tener que atravesar, para como unirse con los alrededores urbanos, un puente de madera viejo, en que se han gastado cantidades que bastarían á fabricarlo de plata, ya cerrado al tránsito de vehículos y caballerías porque últimamente ha sufrido la inclinación de cerca de un

PALUDISMO
Y TODA CLASE DE CALENTURAS
PILDORAS CHAGRES
Legítimas "LA REUNION" HABANA
José Sárra

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4.
49 HABANA 40
C 1224 1 J1

PROTECCION DEL HOGAR
Sólo se vende en su casa la sección fatal de los círculos católicos y se principal
EL EXITO de la SANIDAD en CUBA
FENO-CRESOL SARRÁ
Evita los miasmas, mata á los gérmenes, destruye los microbios, destruye los gérmenes, destruye los gérmenes.
PROFESORA SARRÁ, TERCERA RAY

La salud y la fuerza, un buen apetito y una buena digestión son la recompensa que reciben los que toman el **Tonicum Fisiológico** con regularidad. Es el mejor reconstituyente de la sangre. Compre una botella y se convencerá. De venta en todas las farmacias.

MIMBRES.
Mil formas y mil estilos nuevos de todas las clases. Hagan una visita á la casa de Borbolla para convencerse.
Precios de sillas desde 2 pesos en adelante, y de sillón desde \$2.50.
Hay verdaderos caprichos en comedores.
J. BORBOLLA.
Compostela 52 al 58.
C 1259 1 J1

EL VERANO
trastorna la digestión y da lugar á Jaquecas, Mareos, Biliostasis, Malestar general, etc.
Una cucharada todas las mañanas evita todas estas inconveniencias
30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE EFERVESCENTE
DROGUERIA SARRÁ En todas las Farmacias y Compañías de Farmacia.
Teniente Rey y Compostela, Habana

Vapores de travesía.
LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP.
de Cádiz.



EL VAPOR ESPAÑOL de 6500 toneladas
MARTIN SAENZ
Capitán BILBAO
Saldrá de este puerto el 25 de Julio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.
También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.
Informarán sus consignatarios:
Marcos Hermanos & Ca.
San Ignacio 13
C 1275 4 J1

VAPORES CORREOS
de la Compañía **Transatlántica**
ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C.**

El vapor **Alfonso XIII**
Capitán Amézaga
Saldrá para **CORUÑA Y SANTANDER**
el 20 de JULIO á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, inclusos tabaco para dichos puertos.
Recibe hasta cinco y cinco en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 19.
La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos

El vapor **Montserrat**
Capitán Lavín
Saldrá para VERACRUZ sobre el 16 de JULIO llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez de la mañana.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 15.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontraran los vapores remolcadores del señor Fontanarriba dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata con un solo día de salida desde las diez hasta las cinco de la tarde.
El equipaje lo recibe gratuitamente la Maquina en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiq. adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fue expedido, y no serán recibidos á bordo los bultos los cuales faltara esa etiqueta.
NOTA—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
De mas pormenores informan sus consignatarios
M. Calvo.
OFICIOS N. 28.
78-1 J1
c 1207

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.
(Hamburg American Line)
El nuevo y espléndido vapor correo alemán **ALBINCIA**
saldrá directamente para **Veracruz y Tampico**
sobre el 11 de JULIO de 1905.
PRECIOS DE PASAJE
Para Veracruz... \$ 30 \$ 14
Para Tampico... \$ 46 \$ 15
Viaje á Veracruz en 60 horas.
La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁQUINA al vapor Transatlántico.
De más pormenores informarán los Consignatarios
HELBUT & BASCH.
SAN IGNACIO 54 Apartado 729
C 1288 8-6 J1

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE **A. FOLCH Y COMP.**
de Barcelona
EL VAPOR ESPAÑOL
MIGUEL GALLART
de 6,000 toneladas, 6 iluminado con luz eléctrica, saldrá de este puerto FIJAMENTE el día 16 del actual á las diez de la mañana para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.
Este vapor no hará cuarentena.
Admite pasajeros á los que dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.
Para comodidad de los mismos estará atracado este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).
Informarán sus consignatarios
A. BLANCH Y COMPANIA
OFICIOS 20.-HABANA
c 1190 15-23 Jn

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
(Hamburg American Line)
Para CORUÑA, BILBAO, HAVRE, DOVER y HAMBURGO
Saldrá sobre el 14 de JULIO el nuevo y espléndido vapor correo alemán **PRINZ JOACHIM**
Admite carga y pasajeros de todas las clases y pros á quienes ofrece un trato esmerado.
Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.
La carga se recibe para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.
Pasaje en 3ª para Coruña y Bilbao, \$29-35 oro Español
Incluso impuesto de desembarco
Para más pormenores y datos sobre fletes, pasajes, etc. acócese á los señores:
HELBUT & BASCH.
Correo Apartado 729. Cable: HELBUT. San Ignacio 54 HABANA.
C 1250 1 J1

El vapor español **Puerto Rico**
Saldrá sobre el 24 del actual para **Veracruz y Tampico**
Admite carga general.
También admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).
Precios del pasaje:
Para VERACRUZ... \$ 37-50 \$ 10-50
TAMPIO... \$ 57-10 \$ 15-50
(En oro español)
Informarán sus consignatarios,
A. BLANCH Y CA.
OFICIOS 20.
41p
c 1279

SOUTHERN PACIFIC
LINEA DE VAPORES entre **LA HABANA** y **NEW-ORLEANS** y vice-versa.
Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas cámaras.
Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Máquina)
Todos los MARTES á las cuatro de la tarde
Salidas de N. Orleans para la Habana
Todos los SABADOS.
PRECIOS DE PASAJES.
De la Habana á New Orleans y regreso á la Habana en 1ª clase... \$ 35
De la Habana á New Orleans en 2ª clase... 29
De la Habana á New Orleans en 3ª clase... 10
Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana.
El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente hasta el punto de destino.
La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.
Se admiten cargas generales de toda clase.
Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse á
M. B. Kinnsbury,
Agente general y Consignatario, Obispo 49
Teléfono 462.
C 1199 19 Jn

Vapores Correos
— DE LA —
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
(Hamburg American Line)
Para CORUÑA, BILBAO, HAVRE, DOVER y HAMBURGO
Saldrá sobre el 14 de JULIO el nuevo y espléndido vapor correo alemán **PRINZ JOACHIM**
Admite carga y pasajeros de todas las clases y pros á quienes ofrece un trato esmerado.
Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.
La carga se recibe para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.
Pasaje en 3ª para Coruña y Bilbao, \$29-35 oro Español
Incluso impuesto de desembarco
Para más pormenores y datos sobre fletes, pasajes, etc. acócese á los señores:
HELBUT & BASCH.
Correo Apartado 729. Cable: HELBUT. San Ignacio 54 HABANA.
C 1250 1 J1

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
EL VAPOR FRANCÉS **LA NAVARRE,**
Capitán PERDIGEON.
Saldrá directamente para **LA CORUÑA, SANTANDER Y ST-NAZAIRE**
sobre el 15 de JULIO á las cuatro de la tarde.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.
La carga se recibirá únicamente los días 19 y 21 en el muelle de Caballería.
De más pormenores informan sus consignatarios
Bridat, Mont-Ros y Compañía
MERCADERES 35.
8-7

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA
S. en C.
Vapor **AVILES**
Capitán GONZALEZ
Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién
Todos los domingos á las doce del día.
TARIFAS EN ORO AMERICANO
De Habana á Sagua y viceversa
Pasaje en 1ª... \$ 7-00
Id. en 2ª... 5-50
Viveres, forretería, loza, petróleo... 0-40
Mercancías... 0-30
De Habana á Caibarién y viceversa
Pasaje en 1ª... \$ 10-00
Id. en 2ª... 8-50
Viveres, forretería, loza, petróleo... 0-40
Mercancías... 0-30
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.
El carburo para como mercancía
CONSIGNATARIOS:
Galbán y Comp. Sagua.
Sobrinos de Herrera, Caibarién.

Salidas de la Habana
durante el mes de JULIO de 1905.
Vapor **MARIA HERRERA.**
Día 15, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor **SAN JUAN.**
Día 20, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Vito, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.
Vapor **NUOVO MORTERA.**
Día 25, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor **COSME HERRERA.**
Día 30, á las 12 del día.
Para Nuevitas, Gibara, Samá, Banes, Sagua de Tamayo, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.
Notas
En GUANTANAMO.
Los vapores de los días 5 y 13, atracarán al muelle de Caibarién y los de los días 19 y 25 al de Boquerón.
CARGA DE CABOTAJE.
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. Cuando esta ocurra en día festivo hasta las seis de la tarde del día anterior.
CARGA DE TRAVESIA.
La carga para puertos de Santo Domingo y Puerto Rico solo se recibirá hasta el día 7 á las cinco de la tarde.
Para más informes dirigirse á los armadores San Ignacio 72, Sobrinos de Herrera.
Sobrinos de Herrera (S. en C.)
c 1266 78-1 J1

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.
c 1205 78-1 J1
J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURAN 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New-York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España y islas Baleares y Canarias.
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
c 1202 156-1 J1
L. RUIZ
8, O'REILLY, 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos sobre Palmas de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.
Y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua, la Granja, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Sancti de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar de Río, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.
c 1204 78-1 J1

Vuelta Abajo S. S. Co.
El vapor **Vegüero,**
Capitán MONTES DE OCA
Saldrá de Batabanó, todos los LUNES y los JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 4 de la tarde, para
Colonia, Punta de Cartas, Ballén y Cortés,
saliedo de este último punto todos los MIÉRCOLES y los SABADOS á las 8 de la mañana, para llegar á Batabanó los días siguientes al amanecer.
La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.
Para más informes, acócese á la Compañía
ZULUETA 10 (Bajas)
78-1 J1
c 1293

GIROS DE LETRAS
Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Bilibao, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores F. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
c 1293 78-1 J1

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras sobre todas las capitales y puertos de España, Islas Baleares, Canarias y de España.
c 1211 78-23 J1
Hijos de R. ARGÜELLES,
BANQUEROS.
MERCADERES 36.-HABANA,
Teléfono núm. 70. Cable: "Ramonargue"
Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de Valores, incluyendo cargo del Libro y Comisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoratión de valores y fletes.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta de...
Giran sobre las principales plazas y puertos sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas y Crédito.
c 603 156m-1 Ab

N. CELATS Y Comp.
108, Aquilar, 108, esquina á Amargura.
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dijon, etc., etc.
Venecia, Florencia, Turin, etc. Así mismo, como sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Canarias.
c 681 156-1 J1

metro en los estribos de una de sus bandas.

El mejor teatro de la población convertido en habitación de un particular, mientras pululan los Tíos Vivos; algún edificio derruido con señales inequívocas de incendio en calle magnífica; un servicio de riego de cubitos, deficiente, porque no impide que en muchas calles, barridas por el viento, se levanten nubes de polvo que en días sofocantes, como el del domingo, ponen al transeunte en grave peligro de asfixia, son espectáculos á que el visitante no está preparado, que desdican de la cultura tradicional de un pueblo como el de que se trata y que no compensan, ciertamente, las obras en proyecto ó construcción existentes en la actualidad y que pudieran ser mayores y no menos necesarias, si los fondos municipales y los del Estado tuviesen la debida y justa aplicación y se pensase que para esas y otras cargas los destina el contribuyente.

A la ida hemos saludado al señor don Emilio del Junco que con varios correligionarios se dirigía á Cárdenas para celebrar un mitin de propaganda y, al regreso, en un Boina subió al mismo coche en que veníamos el señor don Rafael Fernández de Castro, á quien desde aquella estación saludaron en todas las del tránsito numerosos amigos que él cumplimentaba afectuosamente. En San Miguel el asiento inmediato al nuestro se vió favorecido por el señor Secretario de Gobernación quien, apenas vió á Fernández de Castro, allá se fué á saludarle y departir con él y otros amigos. La conversación era animada y jovial. El Sr. Freyre de Andrade reía mucho. Los tiempos no son para menos, y la política tampoco. La recaudación no marcha mal. ¿Reía también el señor Fernández de Castro? No sabemos porque no le veíamos la cara. ¿Hablaron de política? Tampoco podríamos jurarlo. Lo que podemos afirmar es que el señor Freyre de Andrade llevaba un revólver de funda de cuero amarillo al cinto y que cuando se acercó al señor Fernández de Castro hemos pedido á Dios que no se le disparara, sin

querer, y nos privase del próximo Gobernador civil de la Habana.

Nosotros veníamos armados también, aunque más modestamente.

Noticiosos, por casualidad, los señores sobrinos de Olea y C^o de que estábamos en Matanzas, y sin duda creyéndonos expuestos al regreso á un asalto si viajábamos inermes, nos enviaron de regalo una preciosa cuchillita de acero, de pulgada y media de extensión, invitándonos de paso á una comida. Aceptamos el regalo y rehusamos la invitación por entonces, pero á reserva de aceptarla cuando podamos dedicar á una nueva visita á Matanzas algunas horas más que las muy contadas que le hemos dedicado el domingo.

El redactor de *El Mundo*, señor Varela Zequeira, al dar las gracias á los colegas que le felicitaron por su último triunfo informativo, hace algunas consideraciones acerca del servicio de policía que no deben pasar inadvertidas para los altos poderes por la grande importancia que revisten.

Dice nuestro compañero en varios párrafos del trabajo que dedica á este asunto:

No hay—lo confesamos francamente—ese servicio prestado á la humanidad y á la justicia, nada que sea extraordinariamente notable. Verdad es que tampoco puede haberlo nunca en este país, donde la criminalidad es muy vulgar. Los servicios que prestan los jueces, policías y periodistas, á la buena causa de la seguridad pública, no podrán ser, en Cuba, realmente notables, mientras, por fortuna, los criminales, continúan rudimentarios, superficiales y torpes en la preparación y consumación del crimen. Aquí, el crimen que queda sin castigo, no revela nunca la inteligencia del delincuente, sino la deficiencia de la organización policíaca y, en ocasiones, la torpeza de los investigadores.

La policía municipal, es escasa y pobremente retribuida, en la generalidad de los términos de la República. De sobra tienen con velar por las ordenanzas urbanas, citar vecinos, conducir acusados hasta las cortes correccionales, audiencias y juzgados; montar guardias en los vivraques y notificar órdenes etc., etc., de las alcaldías y sus tenencias. La policía de los gobiernos provinciales es un organismo principalmente político. La policía secreta no puede, por su número y sus recursos, extender la esfera de sus brillantísimos servicios más allá de los barrios extremos de la capital; y la muy bene-

mérita guardia rural, fraccionada en pequeños destacamentos, bastante hace con mantener el orden y vigilar la vida y hacienda de los aislados vecinos de nuestros campos.

Esos elementos de la justicia; esos guardadores de la tranquilidad pública, se hallan materialmente aislados sin comunicación rápida. El servicio telefónico que en tiempos de España unía á todos los destacamentos de la guardia civil, no ha sido restablecido en la República para que lo pudiera utilizar nuestra guardia rural.

Por otra parte, las dificultades para la transportación rápida en las enormes distancias de los territorios judiciales, obligan, en la mayor parte de la Isla, á intervenir en las primeras diligencias sumariales, á los jueces municipales que además de ser, por lo general incompetentes, deben sus nombramientos á su filiación política sin que por sus servicios reciban remuneración alguna, cosas todas que parecen oponerse á una buena administración de justicia.

De esta muy superficial anotación de nuestros defectuosos servicios policíacos y judiciales, bien puede deducirse que si en Cuba no es mayor la criminalidad se debe, no á la vigilancia y represión oficial, sino á un bienestar que alcanza á todas las clases sociales y á la vulgaridad de los malhechores que padecemos.

En el crimen de "Olea", más conocido por el nombre de "Crimen de las lomas del Cuco", la investigación fué fácil. De los autores tuvimos fundadas sospechas, que no quisieron aprovechar oportunamente los tribunales; y de los dos procesados, pardo Tomás y José María Spingler, logramos adquirir pruebas concluyentes de su culpabilidad, que les han valido para librarse, al uno del patíbulo, y al otro del presidio; pero es lo cierto, que ambos ciudadanos tienen motivos, aún hallándose libres, para sentirse lastimados y perjudicados. Nos explicaremos.

Tomás y José María Spingler son dos campesinos, sin cultura, sin la menor instrucción. Se les detuvo por indicios, fácilmente desvirtuables, y por acusaciones del peor origen. El juez les enteró de las causas de su detención y al prestar declaración se concretaron á negar con firmeza, llenos de indignación las acusaciones; como si la simple negativa produjera prueba plena de inocencia. Y se les procesó; pero en ese instante la prensa les instruyó, no del modo

BRILLANTES BLANCOS
DE 1^a CLASE
Y DE TODOS TAMAÑOS,
desde 1 á 10 quilates de peso, sencillos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.
Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora
EL DOS DE MAYO
DE BLANCO E HIJO,
(Habana) Angeles, número 9.
C 1169 1 J1

de preparar una coartada, sino de que les convenía que demostrasen rápidamente su inocencia; y les interrogamos y obtuvimos que nos hicieran la historia de toda su vida, más minuciosamente cuanto más se aproximaba á la fecha del crimen. De aquellos datos podían deducirse ó nuevos indicios de delincuencia ó fundamentos para tenerlos por inocentes.

Nosotros obtuvimos de los Spingler datos bastantes para formularnos esta conclusión: Si son falsos, apenas así se demuestre, la prueba de la delincuencia será concluyente. Si son exactos, no deben permanecer un día más detenidos los procesados. Hasta el sumario llegamos, sin pérdida de tiempo, con los informes conseguidos y allí, en aquellas páginas, figura nuestra ratificación firmada.

Pasaron cuatro meses y al cabo de ellos, llegamos al juicio oral. Los ante-

cedentes aportados por la prensa, no habían sido aprovechados por el juzgado de instrucción; pero sirvieron para que el fiscal y la defensa nos llamasen como testigos.

Desarrollada ante el Tribunal de la Audiencia la prueba que ofrecía la información periodística—no utilizada por el juzgado—usando la Sala como prueba de descargo nada más que los testigos invocados por *El Mundo*, la acusación fiscal fué retirada y del banquillo de los acusados salieron en libertad los dos procesados.

De haberse hecho en el sumario lo que se hizo en la Sala de la Audiencia, hubiéramos obtenido estos dos resultados:

Primero: no mantener presos, durante cuatro meses, á dos hombres honrados.

Segundo: dirigir la investigación ju-

dicial hacia otros rumbos, cuyos resultados tal vez habrían sido el descubrimiento de los verdaderos autores del asesinato del Sr. Lafuente.

La tendencia, pues, del periodismo hacia una intervención particular de ciertos sucesos públicos, puede en muchos casos—como ya está probado—desenbrar delincuentes y salvar inocentes. Lo notable de estos servicios no estará nunca, probablemente, en la sabiduría de un periodista, sino en los bienes que se le producen al ciudadano y á la administración de justicia. Los efectos serán notables. Los medios para producirlos están al alcance de cualquier periodista habituado al reportaje.

Recogemos, pues, los aplausos de es-

SAPOSANA: excelente jabón de tocador usado por las personas de gusto, y recomendado por los médicos y farmacéuticos.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.
¿EN QUE CONOCE USTED SI UN
RELOJ DE ROSKOPF, Patente
ES LEGITIMO?
en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sencillos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA
CIGARROS
SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS
MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES.
J. Tales y Cia.
Galiano 98, Habana.

EN
LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
LA MAS PODEROSA DEL MUNDO
HENRY B. HYDE, FUNDADOR

ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA.
Tiene Un Sobrante Mayor, proporcionalmente a los Asegurados, Mas Dividendos á sus Tenedores de Pólizas, y paga Sus Siniestros con mas Prontitud
Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo.
Para más informes ocurrase al infrascrito Representante-General en la República de Cuba, ó cualquiera de los Agentes de la Sociedad fuera de la Habana.
V.M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL
APARTADO 547 — AGUIAR 100, HABANA — TELEFONO 785

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.
De venta: calle de Serrano número 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.
Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey núm. 12, Habana.
Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo, Pta. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 51.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y medicinales y en sustitución de ellas y de los licorosos de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

medito hace muchos años y del cual nadie había sospechado.....
Rospo levantó la cabeza desgreñada, mirando fijamente al duque.
—No soy yo—balbució—quien ha cometido el crimen.
—Por tu causa fué cometido.
—Bueno, no lo niego, pero también el conde ha sido culpable.
—También para el conde habrá justicia.
—Si he de acusarme á mí, le acusaré también á él.
—Tú escribirás lo que yo quiera.
—Es horrible..... —balbució Rospo, cogiendo de nuevo, entre las manos convulsas, la pluma.
El duque siguió dictando:
"Se recordará aún el ruido que produjo, hace mucho tiempo, la desaparición de la condesa Blanca de Ripafraita."
"Se dijo que la virtuosa condesa habíase fugado con un amante, pero que debía de haber cambiado de nombre y de figura, porque á pesar de todas las pesquisas realizadas, no se encontró y nadie supo más de ella; y el conde de Ripafraita ignoró siempre la suerte de su mujer; la condesita Dora llamaba en vano á la madre perdida."
"Ahora bien, señor procurador, la condesa Blanca de Ripafraita no se habia fugado con un amante, sino que fué víctima de un asesino, que después

de haber hecho una carnicería de su cuerpo, enterró el cadáver en lugar en donde nadie podía pensar en buscarlo.
"Y el asesino fui yo....."
—Y el conde.....
—En esta carta hablarás de tí solo.
—¡Oh! no, no puede ser... vos sabéis bien que no es verdad, que mi señor dió el golpe... yo no escribiré una palabra más: si he de subir al patíbulo, él debe venir conmigo; no es justo que sea de otro modo.
—Dejemos á éste tiempo de reflexionar— exclamó de nuevo el conde con voz firme.
Rospo volvió á sobrecogerse de terror.
No podía habituarse á la idea de quedar solo al lado del esqueleto de la condesa. Habría preferido antes cualquier tortura, cualquier condena.
La vista de aquel cráneo que le miraba con los ojos vacíos, abiertos, con una mueca horrible, habrían hecho enloquecer al hombre más fuerte, más temerario de este mundo.
—¡Delante...—balbució.
—Escúchame, —dijo Rolando,—si vacilas ó rehusas otra vez, yo no diré una palabra más, pero á una señal mía, tus manos serán atadas de nuevo, el cráneo de tu víctima se te acercará y quedarás sólo en esta tumba, de la que no saldrás más, ¡me has comprendido!
—Sí, sí...

NO MAS DOLORES DE MUELAS.
Usese LA ODONTALINA
Preparada según fórmula del **DR. TABOADELA**
Una instrucción que la compañía explica el modo de usarla.
Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

ALERTA!
En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.
Estamos persiguiendo á los que fabrican, poseen ó trafican con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica está en la extremidad de cada paquete. Esta



Marca de Fábrica no está litografiada, sino grabada en acero en una tira de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO. (Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)
El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.
Tenga usted la seguridad de que obtiene el artículo legítimo.

ELIXIR ESTOMACAL
— DE —
Saiz de Carlos.
C 1232 1 J1

FOLLETIN (226)
LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS
Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO.
(CONTINUA)
Rolando permanecía con los brazos cruzados, fijando en el miserable una mirada de profundo desprecio.
Trampolino y Trusillo, fríos, impasibles, con las pistolas levantadas, parecían prontos á disparar, á una señal del duque.
Rolando continuó:
—No te bastaba haber hecho del conde de Ripafraita un miserable como tú, delincuente hasta la médula, fiero por la cual corría sangre para vivir; te pusiste á su lado y no le abandonaste más, le hiciste un vil asesino.
Rospo, aturdido, parecía no comprender lo que el duque decía.
Este levantó la mano.
—¡Mírale la mordaza—ordenó.
es la nuestra, á ser libre la boca, el mi-

—Es falso... es falso.
—¡No eres tú el que induciste al conde á deshacerse de aquel cadáver, arrojándolo á la "Cueva del Diabolo!"
—No... no.
—Niegas aun delante de tus víctimas, gritó el duque, inclinándose y levantando el trapo negro que cubría el esqueleto de la condesa Blanca.
Y aquel esqueleto, que había ocultado hasta entonces sus ruinas en el fondo de una tumba, parecía algo espantoso.
La espléndida cabellera de Blanca se había separado por completo del cráneo; los ojos eran dos agujeros negros, profundos; la carne de la cara, gruesa, consumida enteramente, no se veía más que un cráneo carecoido que parecía gesticular con aquellos dientes unidos, apretados, únicos restos de tanto esplendor de belleza, de gracia.
—¡Ah! ¡qué no hubiera dado Rospo por escapar de aquella horrible vista! Aquel fué para él el primer castigo y el más horrible.
Rospo cerraba los ojos, pero aun á través de los párpados caídos veía aquel cráneo que hacía muecas.
Hasta aquel momento, él había sido dueño de sí mismo, pero desde entonces toda presencia de espíritu le abandonó, le parecía volverse loco, que los espíritus en las tinieblas riendo y gritando danzaran en derredor suyo.

Y sus dientes rechinaban, los labios violáceos balbucían:
—Perdón... perdón.
El duque fijaba en él sus dos ojos, más agudos que la hoja de un puñal.
—Confiesa tus delitos, —gritó,— ¡reconoces á tu víctima, asesino!
El miserable era incapaz de responder: sus labios se movían sin articular sonido alguno.
Rolando hizo una seña, y Trampolino y Trusillo levantaron el esqueleto de la condesa Blanca, todavía envuelto en el vestido que llevaba la noche del crimen, y lo sostuvieron delante de la mesa, en frente de Rospo.
Éste lanzó un grito, del cual no se podría expresar el sonido desgarrador de angustia.
—¡Apartado..... os lo suplico..... murmuraba.—¡Piedad, soy un miserable..... merezco la muerte, pero ¡lejos..... de mí..... ese esqueleto. Perdón, perdón.
El duque desató las manos de Rospo.
—Escribe—dijo indicándole con un gesto imperioso la pluma y el papel.
Dominado por aquella voluntad sobrehumana, Rospo tendió maquinalmente la mano.
Pero ésta temblaba tanto, que no podía coger objeto alguno.
—Toma esa pluma..... —dijo con voz estridente el duque.

tos días como una aceptación unánime de que el periodismo vea de ese modo por los intereses públicos.

Sigue la prensa aplaudiendo los decretos del Ejecutivo sobre los Presupuestos.

Cortamos de *El Correo*, de Matanzas:

Que los decretos del Ejecutivo sobre presupuestos y sujeciones han causado buena impresión en la opinión pública, no cabe dudarlo.

Dos medios de conocimiento existen para comprobar el juicio, tratándose de asunto como este: el plebiscito y la opinión pública, reflejada en la prensa. El primero, lo encarna, casi siempre esta última, y así ha sucedido en el caso presente, por la diferencia, en favor de los defensores, de ambos decretos.

Sin juzgar el fondo de ambas disposiciones, que no nos compete, damos cuenta de sus efectos en la opinión. Creemos que esta vez, el Ejecutivo estuvo bien inspirado: "salus populi est suprema lex".

La prensa de oposición no insiste en sus ataques y hace bien. La suya, en ese punto, es causa perdida.

A *El Republicano*, de Santa Clara, no le ha parecido bien del todo el nuevo Reglamento para el cobro del impuesto.

Porque escribe:

Acaba de publicarse en la *Gaceta* el Reglamento para la recaudación de los impuestos creados para pagar los intereses y amortización del Empréstito de 35 millones.

Por lo que se ve y desprende de dicho Reglamento es un armisticio que ha dado el Gobierno a los comerciantes para que lo apoyen en su reelección. Como que en todas estas cosas el obrero ha llevado la peor parte, pues mientras el comercio está exento de usar sellos en las bebidas y licores que expendien, el desposeído de la fortuna, el que con el sudor de su frente tiene que ganarse el pan de su familia, tal como el tabaquero, éste no ha obtenido ninguna concesión en el nuevo Reglamento electoral, pues se le obliga a que siga poniendo el sello a sus mercancías y llevando libros y libretas para hacer en ellas las anotaciones diarias de sus labores.

Nosotros que desde hace algún tiempo hemos abogado porque se hiciera desaparecer el odioso sello, felicitamos sinceramente a los comerciantes de la Isla, por el disfrute de seis meses de armisticio que le concede el Gobierno y a los tabaqueros, a los que en el período algido que a través de este desdichado país, contribuyeron con parte de sus jornales a la obra de la revolución, a esos les damos el pésame, asociándonos en su amarga pena por la crueldad con que han sido tratados por el Gobierno.

Ahí confunde el colega lastimosamente los tabaqueros con las fábricas de tabacos y cigarros. Estas son, y no los tabaqueros, quienes no salen muy bien librados con el nuevo Reglamento.

El cual no puede decirse que haya quedado perfecto; pero si está mejor que estaba, eso iremos ganando y hay que agradecerlo al señor Secretario de Hacienda.

En cuanto a que la reforma encierra un ardid electoral no parece absurdo, porque si en ella se favoreciera a los comerciantes para que apoyen al Gobierno en las elecciones, por la misma razón le convenía favorecer a las fábricas con la idea de que su personal votase sus candidaturas. No hay más causa para lo uno que para lo otro.

El telegrama-denuncia del señor don Pelayo García ha sido enviado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, después de oído el parecer del fiscal, a la Audiencia de Santa Clara para los efectos que ésta estime procedentes, por entender dicho fiscal que pudieran ser constitutivos de un delito las frases atribuidas al señor don José de la O. García.

Muy bien. Y después de puesto ese punto en claro, estará así mismo muy bien que se proceda sin contemplaciones por los tribunales.

Producción Nuevo del País.

La mejor siempre se abre paso aun entre lo bueno.

No usará otro labón para el tocador al probar el Jabón líquido de Lavarse el pelo. La creencia de que el jabón líquido de Lavarse el pelo es superior a los jabones sólidos y confirma nuestras afirmaciones.

El Jabón líquido de Lavarse el pelo reúne un conjunto de cualidades que su uso se impone y conviene al más renuente a los progresos científicos.

Bajo la base de este Jabón preparamos otros Jabones líquidos medicinales, tales como el Bórico, Sulfuro, de Iodo, Formaldehído y otros que, por sus efectos curativos marcadamente rápidos, son dignos de la atención de los Señores Médicos y de nuestros clientes.

Precios: 45, 30 y 20 centavos plato el frasco. Se remiten muestras, por correo a quien las solicite, incluyendo 5 centavos en sellos por Lavarse el pelo. Rúa 39, Droguerías y Farmacia "San Julián," Habana.

Unicos Depositarios y Fabricantes. c 1325 alt 3-11

TOMA DE POSESION.

La Directiva Central de la "Secretaría de los Gremios de la Habana y Centros Unidos del Comercio e Industria de la República", tomó posesión el día 6 del actual.

Al tomar posesión de la Presidencia el señor Carnicer, teniendo a su derecha al Vicepresidente de esta Corporación y Presidente del Centro Asturiano de esta capital, señor Bances Conde, y su izquierda al Vocal de la misma don Francisco Palacio, Presidente de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, dirigió el señor Carnicer una expresiva salutación de gracias a los distinguidos señores concurrentes, por la elección del cargo con que lo honraron, agregando que todas sus actividades las pondría al desarrollo y defensa de los intereses comerciales e industriales de la República, único fin a que propende esta Corporación, contando con la eficaz ayuda de los señores asociados y del Comercio en General, así como que se comunicará a los Centros y Corporaciones económicas de la República la constitución de esta Corporación y los fines que se propone en defensa de los intereses generales del Comercio y la Industria, sostenien-

do a la vez cordiales relaciones con los referidos Centros.

A propuesta del Sr. Carnicer designó a la Mesa para ir en comisión a saludar y dar cuenta de haberse constituido la Asociación, al honorable señor Presidente de la República y Secretario de Hacienda, como muestra de respetuosa atención para con el Gobierno.

El señor Uribarri propuso, y así se acordó, que se enviase mensajes de salutación, dando cuenta de la constitución, a las instituciones económicas del país y a las de España, Francia, Norte América, Alemania e Inglaterra, a fin de estrechar con aquellas naciones las relaciones comerciales e industriales de la República, uno de los más altos fines a que aspira la Corporación.

Hé aquí ahora en la forma que quedó constituida la Representación central:

Presidente: D. Ezequiel Carnicer.

Vices: D. Juan Bances Conde. D. Tomás B. Mederos.

Secretario general: D. Casimiro Escalante.

Vice y Presidente de la Comisión de Propaganda: D. Nicanor López.

Vocales: Don Eudaldo Romagosa, José Sinierra, Vicente Mier, Antonio Ramos, Rafael Fernández, José Gómez, José Martínez, Bernardo Álvarez, Ramón Cifuentes, Manuel Uribarri, Pedro Angulo, Jesús Vales, Alfonso Pesant, José Roselló, Luis B. Ramírez, Antonio Candales, José Eligio Mosquera, Charles H. Thrall, Juan Cinea, Pedro Thista, Anselmo López, Miguel Carreras, Urbano González, Enrique Casanovas, Ignacio Román, Fausto García, Ignacio Fernández, Plácido F. Río Cuervo, José Brea, Luis Suárez Cofiño, Alfredo Rubiera, Antonio Pérez, Timoteo Ibarra, Julián Gómez, Ubaldo Soriano, Francisco Quintana, Tiburcio Gómez, Ramón Planiel, Saturnino Orizolo, José Loidi, Alberto Brú, Fung Sik, Woo Lim Gaudencio Avances, Sebastián Soto, Pedro Rodríguez, Ramón Vega, Manuel Rascón, Aurelio Pérez, José González, Timoteo Barañán, José Martínez, Baldomero Vidal, Agustín Díaz González, Antonio Trillo, Andrés Rodríguez, Manuel Cuervo, Benito Peña, Adolfo García, Polo Gutiérrez, Lorenzo Álvarez, Expósito González, Eugenio Barbaroux, Pedro Lado, Manuel Pérez, Benito Inzua, Ignacio Piñero, José Nogueira, José Ros, Nicolás Quintana, Vicente Sandomingo, Ramón Martínez, Próspero Montañé, Juan Cruet, Juan Partagás, Darío Álvarez, Donato Álvarez, Juan Méndez, José Aguirre, Emeterio García, Ramón Ronce, Salvador Sabi, Antonio Clarens, José Menéndez, Francisco Pijuan, Juan Pérez, Manuel Guadiz, Juan Giral, Joaquín Iglesias, Lucas Lamadrid, Julián García, Serafín Sánchez, Baldomero Cuesta, José Topedino, T. Sauter, Florentino Menéndez, Sixto Gutiérrez, José González, Matías Barceló, Antonio Lamelas, Juan Ibert, Francisco Lecour, Manuel Argüelles, Manuel Cifuentes, Miguel Campa, Ramón Sánchez, Silvestre Granda y Manuel G. Bonachea.

Abogados consultores, en la Habana: Señores Domingo Méndez Capote, Orestes Ferrera, Eusebio Bolívar, Francisco Ferreiro, José Clemente Vi-

anco, José Lorenzo Castellanos, Miguel A. Zaldívar, Mariano Caracuel, Enrique Roig, Abogado y Notario.

En Cienfuegos: Sr. Salvador Morujón.—En Matanzas: Sr. Agustín Penichet.—En Pinar del Río: Sr. Jacobo González Govantes.—En Camagüey: Sr. Nicolás Apolonio Rodríguez.—En Sagua: Sr. Enrique G. Solar.—En Ciego de Avila: Sr. José I. Castellanos.—En Cárdenas: Sr. Eugenio López, secretario consultor.

antes quedado por el prestigio de la ley y del Ayuntamiento.

Oído en sepulcral silencio el extenso informe del Secretario, el Alcalde sometió a votación la proposición del señor Sedano, la cual fué desechada por 12 votos contra 6, aprobándose en cambio la del señor Valdés López.

Con este acuerdo quedaron las cosas en ser y estado que estaban antes de la cesantía del señor Carrera Peñarredonda, es decir, cesa en el cargo de Secretario el doctor Secades y se encarga del mismo interinamente el señor Rodríguez Cáceres.

El Alcalde manifestó que en cumplimiento de la resolución Presidencial nombra al Concejal señor Hernández para que instruya el nuevo expediente que se ordena en dicha resolución.

Se despacharon otros asuntos de poca importancia y a las seis y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 10

Presidió el Alcalde interino, señor Bonachea, actuando de secretario el doctor Secades.

El Cabildo se dió por enterado del decreto del Gobernador Provincial, suspendiendo del cargo de Alcalde de la Habana al Dr. Juan R. O'Farrill.

A continuación se dió lectura a la resolución dictada por el Presidente de la República en el expediente de cesantía del señor Carrera Peñarredonda y cuya resolución conocen nuestros lectores por haberse publicado en estas columnas.

El señor Valdés López propuso que se acordara cumplir en todas sus partes la referida resolución.

El doctor Porto manifestó que encontrándose en el extranjero cuando se acordó la cesantía del señor Carrera Peñarredonda, necesitaba, para poder emitir su voto en justicia, que se trajeran al Cabildo para conocerlos todos los antecedentes relacionados con ese asunto.

Estas manifestaciones del Dr. Porto dieron lugar a que varios concejales pidieran la palabra para cuestiones de orden, que tenían solamente por objeto el que el Consistorio adoptara una resolución en esta misma sesión.

Encabezada la discusión, el señor Sedano se opuso a la proposición del señor Valdés López y pidió que se acordara acatar la resolución del Presidente de la República estableciendo-se contra la misma recurso contencioso-administrativo.

Esta petición fué apoyada por el señor Piñero.

Los señores Aspiroz y Piñero rugaron a la Presidencia que dispusiera que el Secretario informara al Cabildo sobre si era ineludible para el Consistorio el tomar un acuerdo en esta sesión o podía transferirse para otra, y lo ilustrara además sobre otros particulares relacionados con el expediente de cesantía del señor Carrera Peñarredonda.

En vista de que el Alcalde dudaba el cumplimiento de este ruego, el doctor Secades leyó un artículo del Reglamento de orden interior, por el cual se autoriza al Secretario para informar al Cabildo no solamente cuando lo pida un concejal sino, cuando lo crea conveniente.

Por fin, concedida la palabra al doctor Secades, éste con clara dicción hizo su informe, señalando con datos que constan en documentos oficiales, que en el acuerdo de cesantía del señor Peñarredonda no existían inculpaciones de ninguna clase como se decía en la resolución del Presidente de la República é invitando al Consistorio para en la resolución de este asunto velara

EL SEÑOR BONACHEA

El señor don Eligio Bonachea y Palmero nos participa atentamente que con fecha 7 se hizo cargo, por sustitución reglamentaria, de la Alcaldía Municipal de la Habana.

Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

POSESION

Don José S. Villalba nos participa que ha tomado posesión del cargo de Presidente de Comité Moderado de barrio del Principe.

EXPLOSIVOS

Han sido autorizados para importar explosivos los señores Silveira y Cia en representación de la Nipe Bay Co. los señores M. J. Dady y Cia; los señores Urrechaga y Cia; y Faustino López Martínez, para importar pólvora.

RESTOS MORTALES

Al señor don Alejandro Muxó se le ha concedido autorización para exhumar y trasladar del cementerio de Guanabacoa al de Cárdenas los restos de su esposa doña Dolores Torres.

PRESUPUESTO APROBADO

Ha sido aprobado el presupuesto de la Casa de Beneficencia para 1905: 1906.

CABRISAS

Llamamos la atención respecto a anuncio que aparece en la cuarta plant de la importante fábrica del conocido industrial Antonio Cabrisas.

El interés que para todos tiene, motiva la recomendación especial que hacemos a nuestros lectores.

SOCIEDAD ECONOMICA

Esta Corporación celebrará Junta General esta noche a las ocho, en Dragones 62.

He aquí la orden del día: 1º Comunicaciones. 2º Sepelio del señor Gabriel Mille (Socio de mérito). 3º Despacho de privilegios. 4º Admisión de socios.

COMITE DEL COMERCIO DE LA HABANA

El señor Paredes, secretario del citado organismo, nos participa que hoy martes, a las tres y media de la tarde, se reúnen en Junta General los asociados de dicho Comité, en el Centro de Comerciantes, para tratar de asuntos de gran importancia.

Tomando medicamentos cuya composición es desconocida. Todos los médicos conocen la fórmula de la Emulsión de Scott y por eso la recetan y recomiendan.

"Hace tiempo que prescribo con buenos resultados la Emulsión de Scott. Realmente es un preparado que no puede mejorarse".

Dr. Enrique Fortán, Salud núm. 34 Habana.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS del Weather Bureau

Habana, Cuba, Julio 10 de 1905. Temperatura máxima, 32° C. 90° F. a las 1 p. m. Temperatura mínima, 24° C. 76° F. a las 5.30 a. m.

EL EXCELSIOR

Ayer fundó en puerto, procedente de New-Orleans, el vapor americano *Excelsior*, con carga y pasajeros.

UNA INSTANCIA

El Presidente del partido liberal, señor Zayas, entregó ayer tarde al Secretario de Gobernación una instancia en la que se consigna que existe inexactitud en los cargos que se formulan en el expediente instruido contra el Alcalde, doctor O'Farrill y que han motivado su suspensión, y en la que se pide que antes de resolverse en definitiva se oiga al interesado.

El señor Freire de Andrade así lo prometió.

Noviembre Marítimo

ASUNTOS VARIOS.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Razones porque los Médicos Recomiendan la Castoria

La CASTORIA ha sido acogida favorablemente por los Médicos, las Sociedades Farmacéuticas y las Academias de Medicina. Los Médicos la recetan con los mejores resultados. El uso tan general que ha alcanzado la Castoria es la consecuencia lógica de los tres hechos siguientes: Primero, La evidencia indisputable de ser un remedio completamente inofensivo; Segundo, Que no solamente quita los dolores del estómago y calma los nervios, sino que ayuda a asimilar los alimentos; Tercero, Es un sustituto perfecto y agradable del Aceite de Ricino. Es además absolutamente seguro. No contiene Opio ni Morfina, ni ninguna sustancia narcótica, ni atonta a los Párvulos. Es muy diferente de los Jarabes calmantes, y de los Cordiales y Opíados, etc. Estas declaraciones son de gran valor cuando se tiene en cuenta que las emite una Revista de Medicina. Nuestro deber, sin embargo, es advertir el peligro y recomendar todo lo que pueda promover la salud. Ha llegado el momento de impedir que niños inocentes sean envenenados por causa de la especulación ó la ignorancia. Nos consta con toda evidencia que la Castoria es un remedio que produce la tranquilidad y la salud, regularizando el sistema, no narcotizándolo, y nuestros lectores tienen derecho a conocer estas verdades.—Hall's Journal of Health (Revista de la Salud del Sr. Hall).

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

«Uso CASTORIA constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)

«Prescribo con frecuencia la CASTORIA para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ill.)

«La CASTORIA ocupa el primer lugar en mi clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio.)

«Durante muchos años he recetado la CASTORIA a mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente.» Dr. H. J. TAYL, Brooklyn (N. Y.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAIN COMPANY, 71 HURRY STREET, SUVA YOK, N. Y. U. S. A.

EL HERPICIDE NEWBRO

REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa. EL PELO SE VA! SE VA! SE FUE!!



El Herpicide lo Salva El Herpicide lo Salva Demasiado Tarde para el Herpicide

Para ser linda una mujer debe tener el cabello hermoso. Los rizos tienen un encanto sutil, pues ha dicho el poeta, "que los rizos hechiceros de la mujer cautivan al hombre varón". Los rizos son el cabello frágil, le quitan el lustre, y sucesivamente sigue la caída, la coronación del cuero cabelludo y la caída del cabello. El Herpicide Newbro destruye este microbio de "LA REUNION" Vdn. de José Sarriá é Hijo.-Agentes Especiales. Se aplica en las barberías de primera clase.

EMULSION DE CASTELL'S

Promiada con medalla de oro en la Ultima Exposición de París. Cura efectividad en general, escrófula y raquitismo de los niños. c 1256 26-1 JI

COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE CUBA

Paseo de Martí-Prado-Núm. 55. Habana

Corriente eléctrica (220 volts y 50 ciclos) para alumbrado, fuerza motriz y calefacción, producida en la Planta de la Compañía, en el Vedado, (4,000 caballos de fuerza), y conducida por cables subterráneos, sin peligro de accidentes ni temor de interrupciones. Servicio permanente, lo mismo de día que de noche, ya establecido y acreditado desde primero de año. Luz fija y sin oscilaciones. Contadores exactos y comprobados a la vista del suscriptor. Precios reducidos, en relación con la importancia de la instalación, y disminuyendo según aumenta el consumo. c. 1201 alt. t-m-1 JI

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

Licor de Arenaria Rubra de EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de CATARROS DE LA VEJIGA, LOS COLICOS NEFRITICOS, LA HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje de los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE URINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de órganos genito-urinarios.

Dosis: cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en medio copito de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina a Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías. c-1240

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, GRIETOS.



CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A. De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 53, Sarré, Teniente Rey, 41.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO

O'REILLY 110

INGENIEROS Y CONTRATISTAS CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA

Planos indefinidos.	Planos completos.
Presupuestos vagos.	Presupuestos fijos.
Precios aproximados.	Precios definitivos.
Valor de la obra gastado antes de terminarse.	obra de p[ri]m[er]a.
Trabajos defectuosos.	Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos.
Reparaciones costosas.	Verdadera satisfacción a los propietarios.
Contratista irresponsable.	

Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico. c 1265 1 JI

"EL ULTIMO DESCUBRIMIENTO"

Son las especialidades en infalibles que prepara el Ldo. Peña en su Laboratorio y vende en su oficina de Farmacia, Aguilá 123.

Poción anti-blenorragica infalible: Cura la Blenorragia, gonorrea y toda clase de flujos con un solo frasco de esta maravillosa especifico, su precio 0.25, plata 1 frasco.

Píldoras tónicas ginecologicas n. 1 rino Regenerador: Curan la impotencia y debilidad general, precio \$4.50 medicación para un mes.

Píldoras tónicas ginecologicas n. 2 y rino Regenerador: Curan la espermatocoria y las pérdidas seminales, precio \$4.50 medicación para un mes.

Píldoras anti-álcoolicas y Poción depurativa: Curan la sífilis en todos sus períodos y manifestaciones, precio \$3. medicación para un mes. Vno crescolado tónico reconstituyente al Glicerato de café.

Cura toda clase de catarrhos por crónicos y rebeldes que sean, y la tisis en su primer período: Precio 50 centavos.

Estas especialidades se remiten por Expres a cualquier punto de la Isla, con solo dirigirse al Ldo Peña Farmacéutico, Aguilá 136, Habana. c 1146 26-19 JI

¡¡¡NO MÁS CANAS!!!

75 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero



del DR. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco con 3.64 aplicaciónes sin preparación ni lavado anterior. El despojar el pelo por un natural, casado ó nuevo permanente, sin que a lo largo de la vida se descompona el artículo. Producto infalible de primera calidad. No imitaciones ni fraudes.

CONTRA LOS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO

NADA MEJOR, MAS EFICAZ Y SEGURO QUE EL DIGESTIVO GARDANO

GRAN TÓNICO ESTOMACAL ANTIGASTRICO.—APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

Le restan los médicos por la seguridad de sus resultados: contra las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, AGRIOS, ARDORES, DIGESTION LENTA, PENOSA ó DOLOROSA, por ser lo mejor para tonificar el tubo digestivo, activar la digestión, fortalecer el estómago y normalizar sus funciones. Combate la ULCEERA ESTOMACAL y CATARRO INTESTINAL de los ancianos y niños, suprime vómitos y molestias del estómago, restableciendo la normalidad digestiva. Evita y cura el MAREO DE MAR. Aumenta el apetito de los ANEMICOS, CLOROTICOS y CONVULSIONANTES.—Tomado como postre asegura perfecta y normal digestión por mucho que se coma.

Venta: Farmacias y Droguerías. Depósito: Amistad 65

SIMPATICA BODA

En la noche del sábado último y en la espaciosa iglesia del pintoresco Vedado, unieron para siempre sus destinos la encantadora y elegante señorita María Teresa Sariego y el correcto y apreciable joven señor Feliciano Villalba.

RUSIA Y EL JAPON

He aquí la lista de las pérdidas navales experimentadas por Rusia desde el principio de la guerra, aunque de algunos de los torpederos y de barcos menores que pertenecían a la escuadra del almirante Rojestvensky, desconocemos su verdadera situación.

ESCUADRA DE PUERTO ARTURO.

- Acorazados. Peresviet.—Echado a pique. Pobeda.—Echado a pique. Petropavlovsk.—Echado a pique. Potlava.—Hundido. Sebastopol.—Echado a pique. Retvizan.—Echado a pique. Carevitch.—Desarmado en Kiaochao. Cruceros acorazados. Rurik.—Echado a pique. Bayán.—Echado a pique. Cruceros protegidos. Diana.—Desarmado en Saigón. Askold.—Desarmado en Shanghai. Pallada.—Echado a pique. Variag.—Echado a pique. Novik.—Echado a pique. Boyarin.—Echado a pique. Cruceros auxiliares. Amur.—Echado a pique. Teniske.—Echado a pique. Angara.—Averiado por la artillería. Lena.—Desarmado en San Francisco de California.

Cañoneros.

- Vodnik.—Hundido. Gaidamak.—Hundido. Gremiashchy.—Hundido. Griboyedov.—Volado. Rasbomnik.—Hundido. Digt.—Hundido. Korieta.—Hundido. Mancuria.—Desarmado en Shanghai. Zabiyska.—Hundido en Puerto Arturo. Giljak.—Hundido. Bob.—Hundido. Sivonkh.—Volado en el Liao. Destroyers. Boeoi.—Hundido. Baitelini.—Hundido. Beshposha Ieni.—Desarmado en Kiaochao. Besstrashni.—Idem idem. Beshumani.—Idem idem. Boiki.—Desarmado en Kiaochao. Burini.—Destrozado. Vuimatemi.—Destrozado. Vuinonilo.—Hundido. Vuushtemi.—Hundido. Vlastuni.—Desarmado en Cheffú. Groganui.—Desarmado. Ryoshtemi.—Capturado. Ruzyshechi.—Hundido. Rastoropini.—Volado. Serdini.—Desarmado en Cheffú. Smyleni.—Desarmado en Kiaochao. Stroghechi.—Hundido. Skolni.—Desarmado en Cheffú. Stronini.—Hundido. Slinia.—Hundido. Strashni.—Hundido. Stani.—Desarmado en Cheffú. Lieni Burahon.—Hundido.

ESCUADRA DE ROJESTVENSKY.

- Acorazados. Kniaz Svaroff.—Echado a pique. Orel.—Capturado. Alejandro III.—Echado a pique. Borodino.—Echado a pique. Oitabán.—Echado a pique. Sisoí Veliky.—Echado a pique. Navarin.—Echado a pique. Nicolás I.—Capturado. Acorazados guardacostas. Almirante Apraxin.—Capturado. Almirante Scintarin.—Capturado. Almirante Uchakoff.—Echado a pique. Cruceros acorazados. Almirante Nakhimoff.—Echado a pique. Dmitri Donskoy.—Echado a pique. Vladimiro Monomach.—Echado a pique. Cruceros protegidos. Aurora.—Desarmado en Manila. Izumrud.—Volado por su capitán. Jemchug.—Desarmado en Manila. Svetlana.—Echado a pique. Almaz.—Llegado a Vladivostok. Torpederos. Grany.—Llegado a Vladivostok. Grzny.—Llegado a Vladivostok. Biedovy.—Capturado con Rojestvensky a bordo.

El resto hasta trece torpederos, unos fueron echados a pique, otros capturados y algunos lograron escapar refugiándose en distintos puertos.

Los cruceros auxiliares que iban con la escuadra, se fueron a pique algunos, como el Ural, y otros se dispersaron.

En resumen, Rusia ha perdido desde el principio de la guerra, entre barcos desaparecidos e inutilizados, una escuadra de 92 buques de todos tamaños, con un desplazamiento de 357,011 toneladas aproximadamente.

DR. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO. Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas. Dentaduras de PUENTE en sus diversas formas, y que tanta comodidad ofrecen por su firmeza y poco volumen. SUS PRECIOS MODERADOS. Todos los días de 8 a 5.

Galiano núm. 58

9745 26-1 JI

BRILLANTES

1º de 1ª azules se acaban de recibir sueltos y propios para confeccionar alhajas de todas clases y gustos.

J. BORBOLLA

COMPOSTELA 52 al 58. C1259 1 JI

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL

PROFESIONES

Dr. Gastón A. Cuadrado LABORATORIO QUIMICO, especialmente a análisis urológicos. SALVD número 24. HABANA. 9818 26-11 JI

DR. ANTONIO CUETO

Ex Médico Interno del Hospital Mercedes. Enfermedades de Señora y Cirujía general. Teléfono 1517. Reina. 26-9 JI

Dr. Manuel Bango y León

MEDICO CIRUJANO De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto su gabinete de consulta en la calle del Prado 84, de 1 a 4. C 2451 156D9-9

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático auxiliar. Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2 Lunes, Miércoles y Viernes en Bol 79. Domicilio: Jesús María 67. Teléfono 965. 7311 156m my15

Virgilio de Zayas Bazán

DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL De la Facultad de New York. Ejercicio de la Clínica de operativa de la Escuela DENTAL de NEW YORK. Obispo 75, altos.—Teléf 975 C-1326 26-7 JI

DR. A. SAAVERIO

MEDICO-HOMEOPATA Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una a tres.—Gratís para los pobres.—Teatro Payret, por Zaluzeta. C-157 156-19 B

Dr. Nuñez

CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DP

Polvos dentífrico, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 9719 26-8 JI

Dr. Abraham Pérez Miró

Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—Peñapobre 14. Horas de consulta: de 3 a 5.—Teléfono 101. C 1116 9 Jn

J. Valdés Martí

ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11. 8212 26-3m JI

DR. R. GURAL

OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes la inscripción. Manrique 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 1142 26-15 Jn

DR. ROBELIN

Fel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 4. C 1122 1 JI

DR. ANGEL P. PIEDRA

MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos, y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. C 1184 24 Jn

Dr. Justo Verdugo

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en las enfermedades del estómago e intestino, según el procedimiento de los profesores Des. Hays y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3.—Monserrate número 113. 8384 26-15 JI

Dr. Dehogues,

Oculista del Hospital n. 1. Consultas de 12 a 3.—Clínica para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes de 2 a 4. AGUILA 68. TELEFONO 1748. 9473 26-5 JI

Doctor J. A. Trémols

Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Se trasladado a CONSULADO 123, entre Virtudes y Animas.—Consultas de 12 a 3. 8880 26-18 Jn

Doctor A. Diaz Brito

Curación de la tuberculosis pulmonar en el 1º y 2º grado, por el sistema del Dr. S. Herrero que tantos éxitos alcanza en Madrid. Concordia 190 8509 26-17 Jn

Dr. José R. Villaverde

Dr. Luis de Solo ABOGADOS OBRAPIA N. 895, ESQUINA A AGUIAR Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 4. 9398 26-3 JI

DR. FRANCISCO F. LEDON

Consultorio Médico-Quirúrgico. Consultas y operaciones, de 12 a 2 tarde y de 7 a 9 noche.—AMARGURA 72.—Teléfono: 3204 C 1212 26-3 JI

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGUILA número 73. 8211 26-24 Jn

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. C 1114 10 Jn

TOMAS SALAYA

GABRIEL PICHARDO ABOGADOS. Mercaderes n. 4. De 8 a 11 y de 1 a 5. Teléfono 3098. 7 JI

DOCTOR HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad. ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUITIS Y GARGANTA.—De 12 a 2. C 1228 NEPTUNO 137. 26-1 JI

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.

De 12 a 2. Neptuno 43. Teléfono núm. 1212. C 1226 26-2 JI

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento por la Electricidad de las Enfermedades de la piel, Lupus, Escoria, Cancro, Tumores, Ulceras, Reumatismo, Diabetes, Gota, Neuralgias, Estreñimiento, Hemorroides, Parálisis, Neurastenia, Enfermedades de Señoras. Destrucción de verrugas y vellos. Reconocimiento con los Rayos X y Radiografías de todas clases. Consultas de 12 a 4. Todos los días excepto los festivos. Teléfono 3154. Teléfono particular 1001. Campamento Columbia. O'Reilly 43, esq. Compostela. 8964 78-24 Jn

Dr. D. M. Sabater

Médico-Cirujano Dentista.—Superintendente y Profesor por muchos años del Colegio Dental de N. York.—San Rafael 1, entre Industria y Consulado. 8203 26-13 Jn

Antonio L. Valverde.

Abogado-Notario HABANA 66.—TELEFONO 614 9581 26-6 JI

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consultas de 1 a 3.—Animas n. 7.—Domicilio: Jor. Consulado 114. C 1227 1 JI

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.—TROCADEIRO 14. Teléfono 459. C 1213 1 JI

Dr. Antonio Riva

Médico del Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis. Especialista en las enfermedades del pecho, Lunas, micróscopos y vienes, de 12 a 2. Campanario 75. 9493 26-5 JI

Balbino González,

ABOGADO Asuntos judiciales y administrativos. CUBA núm. 37.—De 1 a 5. 9401 26-4 JI

DR. J. RAFAEL BUENO

MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete a Consulado n. 59, altos. Consultas de 12 a 2. Teléfono 1196 9922 26-17 Jn

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 1188 26-24 JI

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3. Teléfono 854 Egipto núm. 2; altos. C 1217 1-1

DR. ENRIQUE PERDOMO

VIAS URINARIAS ESTRECHES DE LA URETRA. Jesús María 83. De 12 a 3. C 1214 1 JI

DR. F. JUSTINIANI CHACON

Médico-Cirujano-Dentista Salud 42 esquina a Lealtad. C 1145 26-15 Jn

DR. JUAN JESUS VALDES

CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (al tos) de 8 a 10 y de 12 a 4. C 1129 17 Jn

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ

PIEL, SÍFILIS Y VIAS URINARIAS. Consultas: lunas, micróscopos y vienes, de 12 a 2. Virtudes 109, altos. Teléfono 1926. 9339 26-6 JI

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO Habana núm 98. HABANA. 9196 26-23 JI

Dr. E. Fortun

Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. SALVD 34. 14782-2401 Teléfono 1727. 26-4-0114

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO Domicilio: Maceo 10, Teléfono 6331. Marianao. Estudio: Cuba 79, Teléfono 417. A. De 12 a 4. C 1228 1 JI

DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES DEL OMBLIGO Y DE LOS NERVIOS (Consultas en Boicacón 106 y próximo a Reina, de 12 a 4. C 1115 9 Jn

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. C 1117 16 Jn

Dr. Luis Montané

Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3. SAN IGNACIO 14. C 1211 1 JI

ANALISIS DE ORINAS.

Laboratorio Bacteriológico de la "Clínica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1897. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, etc. PRADO NUM. 105 1 JI

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 2. Teléf. 1787. Reina núm. 129. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunas, micróscopos y vienes, de 4 a 5. C 1223 1 JI

Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO de la C de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, micróscopos y quíbricos. Consultas de 11 a 1. Aguilera 109 y 1. Teléfono 524. C 1216 1-1

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Viladousa. FUNDADO EN 1859. Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Murala y Teniente Rey C 1316 26-7 JI

Antonio Pérez y Sánchez

NOTARIO PUBLICO. Antiguo protocolo de Galvez, Guillen, Mercaderes 22, Habana. 0000 26-1 JI

Policarpo Luján

ABOGADO Aguilera 31, Banco Español, Principal.—Teléfono núm. 135. 8914 52-24 Jn

JESUS ROMEU.

ABOGADO. Galiano 79. C 1130 26-15 Jn

Dr. Manuel Delfin,

MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 3.—Industria 120 A, esquina a San Miguel.—Teléfono 1262. G

Miguel Antonio Noguera,

ABOGADO Domicilio: San Rafael 71.

DR. JOSE A. TABOADELA

MEDICO-CIRUJANO. Medicina y Cirujía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Galiano núm. 58. 9745 26-1 JI

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 8 a 2.—Teléfono 1182.—San Nicolás n. 3. C 1225 1 JI

Ramón J. Martínez

ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32 C 1218 1 JI

Dr. José A. Presno

TELEFONO 447. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 2. Lamparilla 78. C 1182 24 Jn

P. B. Dod

CIRUJANO DENTISTA BERRA 38. AUTENTE. 8438 22-25 Jn

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Esperanza 36.—Teléfono n. 3012 C 1224 1 JI

Dr. Gabriel Casuso.

Catedrático de Histología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 27. C 1128 16 Jn

RAMIRO CABRERA

ABOGADO Galiano 78.—Habana.—De 11 a 1. C 1185 26-24 Jn

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vias urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 11 a 2. Las Lunas 68, Teléfono 1342. C 1183 24 Jn

ENSEÑANZAS.

Inglés enseñado a hablar, leer y escribir con buena pronunciación adquirida corrigiendo con buen éxito por una profesora inglesa (de Londres) que da clases a domicilio y en su domicilio a precios módicos, de idiomas, música, dibujo e instrucción. Oír que enseña lo mismo en esta ciudad en el campo de lecciones. Dejar las señas en Maloja 11. 9737 4-9

Para dar clases de 1º y 2º Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo a G. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de Farías. g 20 c

CLASE DE PIANO

Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, en su casa calli de la Habana n. 104. Precios módicos.

Alfredo Boisslé, autor de obras importantes y adaptadas para el teatro, textos y premiadas en el extranjero, condecorado con varias cruces, antiguo catedrático por oposición. Cuba 139. 9642 26-7 JI

Profesora inglesa y modista.—Se ofrece para colocarse en un taller de costurera o de modista en oficina o en casa, con el objeto de enseñar y costurera a la vez. No tiene pretensiones. Informar Lamparilla 68, altos, preguntar por el encargado. 9640 4-7

MR. GRECO Instructor Especial de Inglés

inglés y autor del English Conversation, enseña a hablar y entender inglés con perfección, según se habla en todas partes de los Estados Unidos en muy corto tiempo. Aguacate 88. 9489 26-5 JI

ENGLISH THROUGH CONVERSATION

Explicación impresa del método y del texto gramatical en inglés y su gramática, sólo a domicilio. Ordenes en Obispo 56, sedeña. 9529 15-5 JI

Academia.—Toda clase de bordados a la perfección \$2 con clase de Pintura, Oleo y Plum \$3 las clases diarias menos los sábados, precios adelantados, se hacen toda clase de vestidos de señoras y niñas, Cuba 81, última habitación, café Honradet, por Cuba. 9238 13-30 Jn

Clases. Un competente Maestro de primer grado y segundo enseñanza, y de inglés y Taquígrafía, se ofrece con tal objeto. También prepara a los aspirantes al Magisterio y al Bachillerato. Recibe órdenes en Amargura 91. C 1195 26-30 Jn

Oliverio Agüero

Profesor de Piano e Idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. San Miguel 68. G Jn 30

Miss Isabella M. Cox. Profesora de Inglés de Londres (certificada) excelentes recomendaciones, enseña a leer y escribir a niños o adultos, en casa o a domicilio, Antiguo Hotel Francia, Teniente Rey 15. 8948 15-25

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, excelentes recomendaciones, enseña a leer y escribir a niños o adultos, en casa o a domicilio, Antiguo Hotel Francia, Teniente Rey 15. 8948 15-25

LIBROS E IMPRESOS

BELLEZAS DEL QUIJOTE por P. Girait. Se vende a \$1 plata en las librerías, en el DIARIO DE LA MAÑANA, Artedoro Comercio, Amargura 30, y en casa del autor, Chantreiros 8. 8322 26-14 Jn

ALQUILERES

SE ALQUILA la casa de nueva construcción, Jesús del Monte 400 (Vibora), con portal, sala, sala, cuarto, baño, agua de Ventos y portal, en Ponceo 33, esquina de Ventos caía la llave. Informar Neptuno 19, altos. 9972 4-8

SE ALQUILA en \$37 oro espl. mensuales los altos de la casa Picoa 28, compuestos de sala, comedor, 4 habitaciones y demás servicios. La llave en los bajos de la misma, informen en Corrales 6 altos, Colomé de 11 a 1 p. m. 9835 4-8

En Jesús del Monte, calle Santos Suarez, se alquila la fresca casa 49, con sala de dos ventanas, zaguán, sala, 4 cuartos, gas en toda ella, agua de Ventos y portal, en Ponceo 33, esquina de Ventos caía la llave. Informar Neptuno 19, altos. 9972 4-8

SE ALQUILA en \$37 oro espl. mensuales los altos de la casa Picoa 28, compuestos de sala, comedor, 4 habitaciones y demás servicios. La llave en los bajos de la misma, informen en Corrales 6 altos, Colomé de 11 a 1 p. m. 9835 4-8

En Jesús del Monte, calle Santos Suarez, se alquila la fresca casa 49, con sala de dos ventanas, zaguán, sala, 4 cuartos, gas en toda ella, agua de Ventos y portal, en Ponceo 33, esquina de Ventos caía la llave. Informar Neptuno 19, altos. 9972 4-8

SE ALQUILA en \$37 oro espl. mensuales los altos de la casa Picoa 28, compuestos de sala, comedor, 4 habitaciones y demás servicios. La llave en los bajos de la misma, informen en Corrales 6 altos, Colomé de 11 a 1 p. m. 9835 4-8

En Jesús del Monte, calle Santos Suarez, se alquila la fresca casa 49, con sala de dos ventanas, zaguán, sala, 4 cuartos, gas en toda ella, agua de Ventos y portal, en Ponceo 33, esquina de Ventos caía la llave. Informar Neptuno 19, altos. 9972 4-8

SE ALQUILA en \$37 oro espl. mensuales los altos de la casa Picoa 28, compuestos de

EL PUNTO DÉBIL

Para las personas que encuentran dificultad de evitar la tos y los resfriados, la Emulsión de Angier es una verdadera bendición. Si se toma a tiempo, es lo mismo que un seguro contra la tos y las constipaciones. Nunca deja de curar la tos más persistente ó caprichosa. La primera dosis generalmente da alivio, y una botella á menudo, cura.

GACETILLA

UN ESTRENO EN ALBISU.—Los carteles de nuestro teatro de la zarzuela anuncian para la noche de hoy el estreno de Frou-Frou, humorada cómica-lírica en un acto y tres cuadros, libro de Paso y Pérez Capó y música de los maestros Calleja y Lió. Se representará Frou-Frou en la segunda tanda encargándose Carmen Fernández Lara, la tiplesiempre aplaudida, de la parte de protagonista. Los demás papeles están confiados á Elena Parada, Josefina Gabanillas, la Duanto, la Corona, Villarreal, Piquer, Valentín González, Castro, Tapias, Garrido y Medina. Antes y después de Frou-Frou van respectivamente las zarzuelas Los chicos de la escuela y El organista de Mostoles.

Ambas por Elena Parada. Prepárese el beneficio de la simpática actriz Juanita Ramón para el miércoles de la próxima semana. SIN LIBERTAD.—Para alcanzar la libertad amada, tanto yo trabajé (tanto) en mi vida, que, al fin, ya tienen libertad los otros, pero yo me he quedado sin la mía. Victor Balaguer.

PARA LOS CONCIERTOS.—Próximo está á cubrirse el abono para la primera serie de los conciertos que se inaugurará el domingo en el teatro Martí. Todos los abonados de las dos anteriores temporadas han tomado las mismas localidades para esta serie. He aquí los precios del abono: Grills sin entradas..... \$ 15 plata Países ídem, ídem..... 10 Lunetas ó butacas con entrada..... 8

El concierto del domingo, así como todos los que se sucederán en la temporada, está señalado para las tres de la tarde. Hora fija. EN EL NACIONAL.—La empresa del Cinematógrafo que viene funcionando en el Nacional anuncia para esta noche el estreno de las siguientes vistas: En la primera tanda: Gran corrida de toros, Pa. universal, El abanico mágico, 6 Indios y vaqueros ó la venganza de un piel roja.

En la segunda: Drama en el aire, Caeceria y Viajero impertinente. Todas son en colores y de gran duración. A la terminación de la primera tanda el profesor Prada ejecutará varias suertes de prestidigitación. LOS PIANOS GORS Y KALLMANN.—En Europa, como aquí, y en todas partes del mundo civilizado, los maestros más eminentes reconocen las excepcionales cualidades de estos afamados pianos.

El célebre pianista de la real casa de Alemania, señor Sally Liebling, escribe á los señores R. Gors y Kallman lo siguiente: "De vuelta de mi viaje, mi primer cuidado es agradecer á ustedes sinceramente el piano de cola que se sirvió para enviarme para el concierto, reconociendo á la vez su buena calidad. El piano fué excelente y me ayudó á conseguir un buen éxito. No sé de ningún otro producto alemán que por su belleza del sonido, perfección del mecanismo y bonito aspecto, supere á los pianos salidos de la fábrica de ustedes. Espero tener en lo futuro un socio fiel en los pianos Gors y Kallmann. Reciban ustedes el testimonio de mi consideración."

No nos cansaremos de repetir que estos tan solicitados pianos se pueden adquirir con el cómodo pago de dos centes mensuales, en el acreditado almacén de música de su óptico representante, el señor Giraldo O'Reilly, 61. No se suspenden.—La estimada dama y educadora meritísima, María Aday de Gómez, directora del acreditado plantel de señoritas Nuestra Señora de los Angeles, se sirve comunicarnos que este colegio no suspenderá durante la actual estación sus clases. Débese esto á la ventajosa situación

de dicho centro de enseñanza, enclavado en la loma del Angel, en casa amplia, higiénica y ventilada. Lo hacemos así público gustosamente para conocimiento de los señores padres de familia. PAYRET.—De veintidós vistas divididas en dos tandas consta el programa de las exhibiciones que esta noche ofrece en el teatro de Payret el maravilloso bioscopio. Entre las vistas que se exhibirán en la primera tanda figuran La posada encantada, Treinta años ó la vida de un jugador, Rivalidad entre dos cantantes, La venganza de un pirotel y El incendiario, todas á cual más cómica. Para la segunda se han elegido, entre otras de gran mérito, las siguientes vistas: Asesinato del Gran Dupue Sergio, Noche espantosa, El gato con botas, Las seis hermanas Dainef y Los cazadores furiosos. Los precios, inalterables. A peseta la tanda. LA NOTA FINAL.—Un maestro de escuela dice en tono despreciativo á uno de sus discípulos: —Está usted más gordo que instruido. Y el muchacho le contesta:—Lo creo; pero eso ocurre porque quien me da de comer es mi padre, y quien me instruye es usted.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mójarieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro intestinal.

INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ. NO DEBE FALTAR EN CASA. EFERVESCENTE ANTIBILIOSO REFRESCANTE. En todas las Farmacias. DROGUERIA SARRÁ. 117, 119 y 121, Calle de San Juan. 30 años de éxito cada vez más creciente.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 11 DE JULIO DE 1905. Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo. El Circular está en San Francisco. Santos Pío I, papa, Abundio, mártires, Sabino, confesor, y Santa Pelagia. San Pío, papa y mártir. En tiempos del emperador Antonino, hacia la mitad del segundo siglo, terminó gloriosamente su carrera con la corona del martirio el papa San Higinio; y habiendo vacado la sede apostólica tres días, los fieles, cuyo número era ya en Roma muy crecido, lo eligieron papa en ayunas y en oraciones, pidiendo á Dios un papa que tuviese las prendas correspondientes para gobernar la Iglesia con toda la santidad, valor, fortaleza y prudencia necesarias en un tiempo en que parece había colgado la persecución de los emperadores gentiles, solo para que los herejes tuviesen más libertad para despeduzarla con rabia y con furor. Fueron oídos los clamores de los fieles y á los tres días fué elegido de unánime consentimiento San Pío, primero de este nombre, cuya virtud y cuyos méritos resplandecían mucho tiempo había en toda la Iglesia. Fué natural de Aquileya, donde le dió su padre una cristiana educación, y después pasó á Roma á perfeccionarse en todas las letras, singularmente en las Sagradas.

Nombrado por pastor universal de la Iglesia, dedicó toda la atención al cuidado de su rebaño, sus desvelos y su vigilancia se aplicaron á conservar en toda pureza el sagrado depósito de la fe que tenía á su cuidado uniendo más y más todas las iglesias, particulares con los vínculos de la caridad. Aunque el emperador Antonino no persiguió á los cristianos en su reinado, pero como subsistían en vigor los antiguos edictos contra la Iglesia, se aprovechaban de esto los ministros en las ocasiones. El apostólico celo y el inventivo vigor del santo Pontífice contra los enemigos de Jesucristo, excitaron su odio y encendieron su furor y su venganza. Fué decretado por cristiano y por el más mortal enemigo de los dioses del Imperio ante los magistrados gentiles, arrestarlo y después de haber padecido mucho en la prisión, tuvo la dicha de perder la vida por la fe de Jesucristo. Sucedió su preciosa muerte el día 11 de Julio del año 165.

FESTAS EL MIÉRCOLES. Misa solemnes.—En la Catedral de Tercia á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 11.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Salud en las Siervas de María.

LO PROTEJA A VD. LA LEY Y LAS PILORAS CHAGRES. La Ley protege la marca de las legítimas Piloras Chagres por el Sr. SARRÁ y castiga á los falsificadores. LAS PILORAS CHAGRES protegen á Vd. y le curan el padecimiento y toda clase de calenturas. DROGUERIA SARRÁ, HABANA.

HA FALLECIDO Su padre y abuelo que suscriben ruegan á los amigos que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa Amargura 23 al Cementerio de Colón, hoy martes á las cinco de la tarde. Habana, Julio 11 de 1905. Melchor Batista y Varona. Antonio González de Mendoza.

Hotel Trotcha Vedado. Espléndido Hotel Restaurant. El más elegante y confortable y el predilecto de los desposados para su estancia en luna de miel. Sobrios departamentos con baño todo, tanto en su hermoso gran salón, como en su nuevo Anexo Edén. Excelente cocina y esmerado servicio en su ideal restaurant. Baños de asno con ducha y pintoresca caseta del Hotel, en el litoral, gratis para los señores huéspedes. Fresco, aire puro, ambiente delicioso en sus jardines, parques, glorietas, fuentes, etc. ofreciendo el más bello conjunto de recreativas comodidades. e 1285 al 1 y m 26-11

PARROQUIA DE MONSERRATE. El día 7 del corriente á las 8 y dar principio la novena de la Santísima Virgen del Carmen con misa cantada y el 16 á la misma hora la fiesta solemne con sermón á cargo del R. P. Sancho de las Escuelas Pías. 8665 10-8

MONASTERIO DE SANTA TERESA. Solemne novenario y fiesta á la STMA. VIRGEN DEL CARMEN. El día 7 á las ocho empezará la novena con Misa cantada. El día 15 á las 7 de la tarde, Salve solemne con orquesta. El día 16 á las ocho y media de la mañana, fiesta solemne con orquesta y sermón á cargo del R. P. Arbeloa S. J. Desde las dos de la tarde del día 15 hasta el ocaso del sol del día 16 pesen todos los fieles ganar tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hagan á la Iglesia con las mismas condiciones del día de la Perpetuidad. El día 23 solemne fiesta con orquesta al Glorioso San Elías estando el sermón á cargo del R. P. Fr. Juan Evangelista C. D. 9726 11-8 m5-9

ARTES Y OFICIOS. "La Palmista Moderna". Por un nuevo sistema Árabe, lee á usted en las Palmas de sus manos y en la expresión de sus ojos, su porvenir y su pasado. Consultas de 12 á 6. Lealtad número 9. 9818 13-11J

PIDA VD. LAS ESCALAS para graduar la vista y sabrá de qué número necesita los espejos. Se remiten franco de porte. R. González y Ca. "EL ALMENDRADO" Obispo 54.-Tlf. 3011 e 1819 9 JI

OAKSMITH & ROOS. Importadores y Modistas de trajes para todas ocasiones. En nuestro almacén se hallan siempre las últimas novedades en materiales y encajes. Las señoras que visiten á Nueva York encontrarán ventajosa una visita á nuestro establecimiento. (SE HABLE ESPAÑOL) alt 25-9 Jn

EDGAR W. MC. CORMACH. INGENIERO civil y AG. INGENIENOR. Miembro Asociado de la American Society of Civil Engineers. Trabajos de ferrocarriles, muelles, presupuesto, informes, mediciones, judiciales. O'Reilly 119, teléfono 3023. 9627 26-7J

ODON DEL CANTO. Ebanista y escultor. Se hace cargo de la construcción de muebles, desde los más lujosos hasta los más económicos. En su casa encontrarán siempre la última palabra en elegancia y arte. También se ofrece para la reconstrucción de muebles antiguos, entregados terminados hasta en sus más mínimos detalles. 117 Aguilá 117. Teléfono 1516. 26-6J

SE SOLICITAN una criada y cocinera, dirijirse á la calle 12 n. 17 en el Vedado, que traiga referencias. Sueldo 10 pesos. 9818 4-11

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, debe cumplir con su obligación y lleva tiempo aquí en el país. Darán razón Bernaza n. 37, El Vapor, mudadas. 9826 4-11

AVISO.—Tenedor de Libros, joven idóneo, empleado actualmente, se ofrece para casa seria ó ingenio en cualquier punto de la Isla. Referencias de primer orden. Por carta á J. M. G. San Lázaro 222. 9809 6-11

Una criandera peninsular de 2 meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene excelentes recomendaciones y también del médico que la visitó. Puede presentar á su hija. Informar en Caba 5. 9822 4-11

Se desea colocar una buena criandera con buena y abundante leche, reconocida por los médicos. Tiene quien garantice su conducta. Informar Refugio número 2 A, bodega. 9755 4-11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora, tiene quien la recomiende. Informar Manrique número 153. 9810 4-11

PORTERO con recomendaciones se solicita uno en Carlos III 163. De 12 á 6. 9822 4-11

SE TOMA EN ALQUILER por una familia americana una casa de 10 á 12 cuartos, espaciosos, en punto céntrico de la ciudad, que sea ventilada por ambos lados con sala y pasillo para todas las habitaciones y con todos los adelantos modernos de sanidad, luz y cocina. Ha de estar en muy buen estado, y con entrada independiente. Dirijirse por escrito á "Americano" Diario de la Marina. 9821 4-11

SE SOLICITA una buena costurera que corte y cosa por figura, para limpiar tres habitaciones y costur. También una cocinera. Manrique 4. 9824 4-11

Para la calle 18 n. 6, Vedado. Se solicita un hombre de mediana edad para regar un jardín y otros pequeños quehaceres, sueldo ocho pesos plata. 9788 4-11

Una buena cocinera de casa particular desea colocarse en casa de señoras ó establecimiento. También una cocinera. Manrique 4. 9824 4-11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Se hace coser á máquina y se cumplirá en su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Inquisidor 14. 9790 4-11

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Sitios núm. 134. 9793 4-11

Una excelente oportunidad para un hombre de Hol. ó Restaurant ó para cocinero práctico. La mejor localidad en la Habana. Dirección por escrito á W. F. S. "Diario de la Marina". 9774 4-11

Una Sra. de mediana edad desea colocarse con una corta familia de criada de mano para manejar un chibolero y establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Cárdenas 25. 9787 4-11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe coser á máquina y se cumplirá en su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Inquisidor 14. 9790 4-11

COMPRAS. SE COMPRAN

dos casas juntas que tengan por lo menos cuatro cuartos cada una, ó una casa grande que tenga los cuartos á ambos lados. Han de ser de planta baja y en el radio de Gallardo á Paseo de Martí y de Reina á San Lázaro, calzada del Cerro ó calle de la Línea, Vedado. Trato directo con el vendedor. Paseo de Martí 7, á todas horas. 9798 4-11

Compro en el barrio de Colón ó Angel una casa para reedificar ó terreno, que no pase de \$2,000. Trato directo, E. V. Aparado 185. 101-8

SE DESEAN COMPRAR armarios con cristales, propios para guardar muestras. San Ignacio núm. 23. 9722 4-9

HILAS. Se compran en Teniente Rey 41, pagándolas á \$0.50 la libra. 9668 8-9

SE DESEA COMPRAR una casa de \$4,500 á \$5,500 que tenga saleta y esté en buen punto. Informar Escobar á 9599 4-7

Arados á vapor. Se compra una pareja.—Manden detalles y precio por escrito á R. Telles y Comp. Apartado 297, Habana. 9551 8-6

PERDIDAS. SE HA PERDIDO un perro pastor grande, blanco y carneado llamado "ROBÍN". Se garantizará bien á quien lo entregue á su dueño en San Rafael núm. 46. 9734 11-8 m5-9

SOLICITUDES. NO SE VENDEN. Los pedidos con que honran mi casa, las personas sensatas, tan en las compras como en las ventas, al Central Modelo, sépanlo así los destructores y charcuteros que esta casa no admite como ó iguales, en Sol número 7, Teléfono 3128. 9829 4-11

Un verdadero criado de mano peninsular desea colocarse en una buena casa, es bien práctico en su obligación y gusta con las recomendaciones de su honrado y su trabajo. Obispo 82, dan razón. 9791 4-11

SE SOLICITA una cocinera blanca para corta familia en Paseo n. 1, Vedado. Sueldo 3 lúises. 9791 4-11

SE SOLICITA una buena criada de mano, que traiga referencias, en Caba 93. Sueldo \$10 plata. 9792 4-11

Se solicita una criada de mediana edad, para cocinar y ayudar á los quehaceres de la casa para un matrimonio sin niños, que traiga referencias y sea formal y aseada. Lealtad 29, bajos. 9778 4-11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos. Es cariñosa con los niños y tiene quien la garantice. Informar Dragones 76. 9781 4-11

Se solicita una cocinera para una finca, próxima á Unión de Reyes, si no es persona formal y con deseos de trabajar y cumplidora de su deber que no sea presente. Informar Belascoáin 53, poletería La Moda Elegante. 9801 5-11

Una señora peninsular desea acompañar á una familia que vaya para España ó llevar un niño en este mes ó en los otros 2 que le siguen. Informar Caba 23. 9799 4-11

Se desea colocar una buena cocinera y repostera joven peninsular, casa de comercio ó particular. Que sea persona que guarde en su trabajo y conducta. No duerma en el acomodo. Informar Aguilá 130 entre Teniente Rey y Muralla. 9795 4-11

SE SOLICITA una buena criada de mano que tenga buenas referencias. Informar de 12 á 3. 9825

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe coser á máquina y se cumplirá en su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Inquisidor 14. 9790 4-11

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Sitios núm. 134. 9793 4-11

Una excelente oportunidad para un hombre de Hol. ó Restaurant ó para cocinero práctico. La mejor localidad en la Habana. Dirección por escrito á W. F. S. "Diario de la Marina". 9774 4-11

Una Sra. de mediana edad desea colocarse con una corta familia de criada de mano para manejar un chibolero y establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Cárdenas 25. 9787 4-11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe coser á máquina y se cumplirá en su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Inquisidor 14. 9790 4-11

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Sitios núm. 134. 9793 4-11

Una excelente oportunidad para un hombre de Hol. ó Restaurant ó para cocinero práctico. La mejor localidad en la Habana. Dirección por escrito á W. F. S. "Diario de la Marina". 9774 4-11

Una Sra. de mediana edad desea colocarse con una corta familia de criada de mano para manejar un chibolero y establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Cárdenas 25. 9787 4-11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe coser á máquina y se cumplirá en su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Inquisidor 14. 9790 4-11

Una señora peninsular desea acompañar á una familia que vaya para España ó llevar un niño en este mes ó en los otros 2 que le siguen. Informar Caba 23. 9799 4-11

Se desea colocar una buena cocinera y repostera joven peninsular, casa de comercio ó particular. Que sea persona que guarde en su trabajo y conducta. No duerma en el acomodo. Informar Aguilá 130 entre Teniente Rey y Muralla. 9795 4-11

SE SOLICITA un hombre de mediana edad para regar un jardín y otros pequeños quehaceres, sueldo ocho pesos plata. 9788 4-11

Una buena cocinera de casa particular desea colocarse en casa de señoras ó establecimiento. También una cocinera. Manrique 4. 9824 4-11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe coser á máquina y se cumplirá en su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Inquisidor 14. 9790 4-11

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Sitios núm. 134. 9793 4-11

YO FUMO EL TURCO

Una peninsular de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora ó cocinera ó para acompañar á una señora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Industria 129. 4-9

Se solicita un buen criado blanco ó de color si no sabe perfectamente su obligación y tiene buenas recomendaciones que no se presente se solicita una buena criada de mano blanca adelantada en el país que sepa zurcir bien y tenga muy buenas recomendaciones si no, que no se presente. S. Miguel 66. 9785 4-9

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informar Crespo 48 A. 9785 4-9

CHADA BLANCA. Se solicita una buena lavandera de ropa de señora y caballero, puede dormir si lo desea en el acomodo, sueldo \$4 á la semana, calle 16 núm. 5, Vedado. 9695 4-8

Se solicita una criada de mediana edad, para la limpieza de 3 cuartos y cuidar un niño y un muchacho pequeño, han de tener referencias. Habana número 63. 9695 4-8

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informar Apodaca número 17. 9897 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó sirvienta en casa particular. Sabe cumplir con su obligación. Tiene quien lo recomiende. Informar San Lázaro número 269. 9869 4-8

Una criandera peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informar San Lázaro 410. 9875 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular de mediana edad, para servirle á una señora sola y limpiar su habitación. Tiene que hacer mandados y ser muy aseada. Informar Industria 113. 9884 4-8

Cuba 140, altos. Se solicita un criado de mano que tenga buenas referencias. Informar de 12 á 3. 9825

Desean colocarse 2 jóvenes peninsulares, una de criandera, con buena y abundante leche, de 4 meses de parida, y la otra recién llegada de manejadora ó criada de mano. Tienen quien responda por ellas. Informar Gloria 84, altos. 9804 4-8

Un tenedor de libros, teórico y práctico, ofrece sus servicios al mismo para la capital que para el campo. Tiene quien lo garantice. Informar la casa de Cuba y Bosa, San Ignacio 31 á Bevilla. 9703 4-8

Se solicita una buena criada de mano y que tenga buenas referencias. Muralla 59, altos. 9704 4-8

Se solicita una criada de mano que entienda algo de cocina, en Agulla 163, altos. 9708 4-8

SE SOLICITA UN REGENTE para una farmacia en el campo. Informar San Nicolás 172, de 5 á 7 p. m. 9709 4-8

Se solicita una criada de mano blanca ó de color, que tenga referencias. Concepción n. 9, Parque de Tulipán. 4-2

Mecánico recién llegado de Nueva York.—Desear colocarse uno que sabe el oficio con perfección y que tiene un abundante en el campo. Informar Aguacate 66. 9721 4-8

Se desea alquilar en la Habana en buen punto una casa esquinera preferible, se compra si se gana el mueble completo de una casa. Dirección Sr. Mc Lean, Hotel Baha, Máximo Gómez 62, Guanabacoa. 9801 8-8

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe su obligación y tiene quien lo recomiende. Informar Monserrate 151, fonda. 9691 4-8

Se ofrecen dos señoras peninsulares para criadas de mano ó manejadoras; también saben cortar y coser á máquina; no tienen inconveniente en salir fuera de la Habana. Informar Progreso n. 6, altos. 1687 4-8

CRIADA DE MANO. Se solicita una sea blanca y con referencias en Amistad n. 68. Se le dará buen sueldo. 9682

Desean colocarse una señora peninsular de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante, con su niño de 2 meses; y otra Sra. de mediana edad para manejadora en casa de una corta familia. Ambas tienen quien las garantice. Informar Florida n. 2. 9678 4-8

Se solicita un criado de mano que sea práctico y una criada de mano de 26 á 30 años, ambos que sean blancos y traigan buenas recomendaciones. Consulado 113, de 12 á 4. 9799 4-8

Jardiner y horticultor con conocimientos botánicos especialmente en la reproducción de naranjas y limones; al año de formar las plantas y tener un abundante en el campo. Informar Gira, fonda; ofrece sus servicios á persona que quiera trabajar este negocio con grandes ventajas. 9702 4-8

Una señora peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora en casa particular ó en un chibolero. Sabe coser á máquina y tiene quien responda por ella. Informar San Rafael 118, á todas horas. 9703 4-8

Por tener que embarcarse su dueño se vende una Duguesa y un Milor y cinco caballos. Pueden verse en Neptuno 205 de 6 á 11 todos los días. 9708 4-8

Solicita colocación un hombre de mediana edad para sereno, aquí ó en el campo ó portero ó para un chibolero y al mismo tiempo es medio carpintero, tiene personas que lo garantizan y sabe leer y escribir, muy constante en su obligación. Informar San Ignacio 44. 9771 4-8

Una criandera peninsular de tres meses de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantice. Informar San Lázaro 231, bodega. 9674 4-8

SE SOLICITA una buena criada de mano que duerma en el acomodo y un muchacho peninsular de 15 á 18 años para criado de mano. Refugio 4. 9888 4-8

Una criandera peninsular con su niña que se puede ver de dos meses de parida, con buena y abundante leche; dese colocarse á leche entera, tiene quien la garantice. Informar Gervasio 89, cariñosa con los niños. 9718 4-8

Se desea colocar una criandera peninsular con buena leche y abundante, de tres meses de parida, reconocida por el Doctor Dueñas y con buenas referencias. Informar Marina 16. 9714 4-8

NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ REFRESCO DELICIOSO. Una cucharada, todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., prepaís del verano. DROGUERIA SARRÁ. En todas las Farmacias. Teniente Rey y Compañía. Habana. 9825

Una señora peninsular de mediana edad, desea colocarse para acompañar á una Sra. ó Señorita y ayudar en los quehaceres de la casa. Cuarteles 12 informarán, en su localidad. 4-8

Una joven peninsular recién llegada de España con buena y abundante leche, dese colocarse de criandera, tiene quien la garantice en Mercaderes y dan razón, el cargado de la casa. 9839 4-8

